



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219522911

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 30 de 2021

Señor(a)

Diego Armando Loyo
Cl 17a 118a 15
CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cancelado	No Contactado
		Fallecido	Estado Cautelado
		Fuente	
Fecha 1:	31/12/2021	Fecha 2:	01/01/2022
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	COPAC 31/12/2021 PMETAL X 11/12/2021		

REF: citación impugnante expediente 23267

De conformidad con lo decretado dentro de la Audiencia Contravencional que adelanta este despacho con ocasión del proceso de impugnación del comparendo No. 1100100000000 30555880, por la infracción D12, expediente 23267, se le solicita comparecer el día 17 de enero de 2022 a las 07:00 am a las instalaciones de la sede SUPERCARRE DE MOVILIDAD en la CALLE 13 No. 37 - 35 de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia, en su calidad de impugnante.

Cordialmente,

Claudia Liliana Caro Caro
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-12-2021 07:25 AM

Elaboró: Carlos Ivan Mauricio Garcia Echeverri-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JtvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7518

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7518 DIEGO ARMANDO LOYO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219522911 30 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA LILIANA CARO CARO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **20 DE ENERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 - 35, Segundo Piso - Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219522911**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **20 DE ENERO 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 26 ENERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.